Una cuenta en línea lo mantendrá en contacto con FEMA

Release Date: diciembre 20, 2022

San Juan, Puerto Rico — Se exhorta a los sobrevivientes de desastres que han solicitado asistencia de FEMA a crear una cuenta en línea para mantenerse conectados con FEMA durante las diferentes fases del proceso de registro. Crear una cuenta en línea en <u>DisasterAssistance.gov/es</u> proporciona un acceso más rápido a la información y el apoyo de FEMA, independientemente de los días festivos, el horario comercial regular o la disponibilidad del personal.

FEMA se compromete a garantizar que el proceso de recuperación de cada sobreviviente continúe avanzando. Por lo tanto, los solicitantes con cuentas en línea pueden:

- Revisar el estado de su solicitud e inspección.
- Actualizar información personal, como su dirección postal actual y su número de teléfono.
- Ver su correspondencia de FEMA de forma segura.
- Subir documentos importantes tales como una denegación de su cubierta de seguro o carta de saldo, prueba de titularidad de la vivienda afectada y prueba de que la vivienda era su residencia principal al momento del desastre.
- Acceso las 24 horas del día, los siete días de la semana al servicio de asistencia por Internet de FEMA para resolver situaciones con su cuenta.



■ Poder solicitar una inspección en ciertas circunstancias. Es importante saber que hay un límite de una solicitud de inspección por desastre.

Para crear o acceder su cuenta en línea, llame al servicio de asistencia, al **1-800-745-0243** las 24 horas del día, los siete días de la semana o visite: <u>Preguntas</u> Comunes | disasterassistance.gov para más información.

